

cuenta esta petición para cuando se conozca los recursos que esta entidad ha de obtener, según la nueva organización.

Y moción del Sr. Ramón Martín de acuerdo recordar a la Compañía de M. I. el asunto de los Monjes del exterior y a petición del Sr. Merás que se solicite de la del Oeste la reforma y mejora del pavimento de su muelle exterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la Sesión de la que extiende la presente acta que firmo con los tres Vicepresidentes y Secretario accidental Sr. Pérez Bande y certifico.

M. Merás

Benigno Meca

Ramón Pérez Bande

Sesión extraordinaria del 16 de Febrero de 1912.

Señores:

Miraf

Mulas

Merás

Madunga

S. Allen

P. Bande

En la Ciudad de Salamanca a 16 de Febrero de 1912, siendo la hora señalada, se reunieron en el Salón de actos del domicilio social, los Señores de la Directiva anotados al margen, previa convocatoria, en segunda citación.

Dada cuenta por el Sr. Presidente del objeto de la reunión, que era la ultimación de detalles relacionados con la renovación de la Cámara a tenor del Reglamento de 29 de Diciembre último y demás asuntos que después se dirían, la Junta acordó facultar al Sr. Presidente para que de acuerdo con el Sr. Gobernador Civil, a tenor del aludido Reglamento, determinase el detalle de las elecciones que se han de verificar.

A continuación el mismo Sr. Presidente dio cuenta de su asistencia a la reunión celebrada en el Ayuntamiento por la Junta del Curioso y otras entidades y de los acuerdos en ella tomados con relación a la forma de conmemorar el aniversario de la Batalla de Arapiles, acordando la Directiva que el Sr. Presidente acompañe a la Comisión que ha de gestionar en Madrid la celebración del aludido Centenario.

Finalmente y en cumplimiento de lo acordado en la Junta General de la Cámara en el año anterior y en vista de que el estado de fondos de la Sociedad lo permite y atendiendo también al excesivo trabajo que con motivo de la formación del Censo electoral ha desempeñado el Sr. Arce de la Cámara la Junta acordó que este pueda hacer efectiva de Tesorería la



ratificación de quinientas pesetas en aquella ocasión acordada.

No habiendo mas asuntos objeto de la convocatoria se levanto la sesión de la que estiendo la presente acta que firmo con los Señores Presidente y Secretario y certifico.

M. M. M. M.

Enrique Meca

Ramón Pérez Bande

Sesión ordinaria del 4 de Marzo de 1912.

Señores:

M. M. M.

G. M. Martin.

G. Lopez.

M. M. M.

M. M. M.

S. Allen.

P. Bande

Llorente

En la Ciudad de Salamanca a cuatro de Marzo de mil novecientos doce siendo la hora señalada, se reunieron en el salón de actos del domicilio social los señores de la Directiva anotados al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia de mi el infrascrito Asesor.

Leídas y aprobadas las actas del mes de febrero fueron aprobadas.

Se dio cuenta del acta de visita girada a esta Cámara por el Sr. Inspector de la Renta del Timbre, quedando enterada la Junta.

Leída la comunicación del Sr. Concejal Regio de Fomento en que da cuenta de la renuncia del vocal de esta Cámara D. Enrique Prieto, la Directiva habida consideración a la próxima renovación, acordó dejar este asunto a consideración y resolución de la Junta que resulte nombrada.

Conoció la misma Junta de la Comunicación que envía la Cámara de Madrid sobre innovaciones en el Reglamento para la abstracción de las cuotas y de las indicaciones de la Dirección General de Comercio sobre la subvención solicitada, quedando también enterada de lo que envía el Sr. Gobernador Civil nombrando al Sr. Presidente de esta entidad vocal de la Comisión provincial para la celebración en Madrid del segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

Fue aprobada la moción hecha por la Cámara de Guadalajara sobre rebaja en la tasa de telegramas y la comunicación que con tal motivo ha enviado la Asesoría, así como las contestaciones de la misma Asesoría al Sr. Agente de la 7.ª región del Centro de Exposición comercial, levantándose acto seguido la sesión de la que estiendo la presente acta que firmo con los Señores Presidente y Secretario, certifico.

M. M. M. M.

José M. Llorente

Enrique Meca